



Premio TFG ISTUN

El Instituto de Salud Tropical Universidad de Navarra (ISTUN) convoca el IV Premio al mejor Trabajo Final de Grado (TFG) de la Facultad de Ciencias de la misma universidad.

Candidatos y ámbito de los trabajos

Pueden presentarse estudiantes de la Universidad de Navarra que tengan previsto defender su TFG en el curso académico 2021-2022 en un área directamente relacionada con la Salud Tropical.

Se indica a continuación la posible temática:

- Patologías prevalentes en áreas tropicales estudiadas en zonas tropicales (ejemplos; leishmaniasis en Perú, teniasis en Bolivia...)
- Patologías prevalentes en áreas tropicales estudiadas en zonas no tropicales (ejemplos; leishmaniasis en España, teniasis en España...)
- Otras patologías que se den en zonas tropicales (ejemplos; cáncer en Ecuador, diabetes en México...)

Presentación de solicitudes

1. Cumplimentar el formulario de Inscripción disponible en la web de ISTUN:

<https://www.unav.edu/web/instituto-de-salud-tropical/premios-y-ayudas>

2. La documentación a enviar por correo electrónico (istun@unav.es) consiste en:

a. Documento PDF del trabajo

b. Currículum Vitae

3. El plazo de inscripción de trabajos finalizará el **1 de abril de 2022.**

4. El plazo de envío de trabajos será hasta el **25 de abril de 2022.**



5. Para cualquier duda relacionada con la participación se deberá contactar con la dirección de correo electrónico istun@unav.es
6. No se valorarán los trabajos que no se ajusten a las normas de presentación de estas bases.
7. La participación en esta convocatoria implica la autorización a ISTUN para dar publicidad del nombre del/la premiado/a, título y resumen del proyecto; y publicar las fotos del acto de entrega. Las imágenes podrán ser difundidas en cualquier medio (televisión, prensa, Internet, medios externos...). La distribución podrá efectuarse únicamente con carácter gratuito y con el objetivo de difundir las actividades de la Universidad de Navarra. Esta autorización es completamente gratuita y se compromete a no reclamar compensación, pago y/o indemnización a cambio del permiso acordado con la Universidad de Navarra por el uso de las imágenes.
8. El/la premiado/a será convocado/a a un acto de entrega del premio en el que presentará su proyecto en una sesión pública. El premio se dará al final de esta sesión.
9. El lugar y la fecha del acto de entrega se concretará en su debido momento.

Premio

300 euros brutos.

El premio se podrá declarar desierto. El premio podrá concederse ex aequo, así como conceder accésits que reconozcan el mérito del trabajo.

El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el Premio, si a su criterio, los trabajos presentados no reúnen la calidad para merecerlo.

Jurado y proceso de selección

La comisión evaluadora estará compuesta por 3 miembros del ISTUN y tendrán en cuenta las deliberaciones de los comités evaluadores de TFG de la Facultad.

La comisión evaluadora resolverá cualquier cuestión no prevista en estas bases.

Los criterios de evaluación serán la calidad del trabajo, su originalidad y la relación del TFG con el programa seleccionado.

La decisión de la comisión será inapelable y se publicará, incluyendo el título y nombre del/la autor/a premiado/a.